



---

Núm. 52, 31 de agosto de 2024

Época III, Año XCIII, Período 2022-2026, No. 52  
San Pedro Garza García, N.L., 31 de agosto de 2024

---

The cover has a blue-to-purple gradient background. At the top center are two logos: a red one with a white cross and flame, and a white one with a red cross and the number '50' inside a stylized arch. Below these, the title 'El Evangelista Mexicano' is written in a large, serif font. Underneath the title is the subtitle 'Órgano Oficial de Comunicación de la Iglesia Metodista de México A.R.'. In the center, there are three small white dots. Below the dots, the publication information is listed: 'No. 52, 31 de agosto de 2024, Periodo 2022-2026 Época III, Año XCIII, San Pedro Garza García, NL'. At the bottom, the text 'Nueva edición los días 15 y último de cada mes' is displayed in blue.



Síguenos en

- [elevangelistamexicano.org](http://elevangelistamexicano.org)
- [El Evangelista Mexicano](#)
- [@EvangelistaMex](#)
- [evangelista.mexicano@gmail.com](mailto:evangelista.mexicano@gmail.com)

## Contenido

Editorial: Los bienes de la iglesia	3
Crónica de la XXXVIII Conferencia Anual Septentrional	6
Libres para vivir	12
Historias de una historia-Nuestros nietos	17
Día de los abuelos, en la Sociedad de Estudios Históricos del Metodismo en México	20
Noticias Internacionales	21

### **DIRECTORIO**

#### **GABINETE GENERAL 2022-2026**

- *Conferencia Anual Noroeste: Pbro. Manuel de Jesús Ruelas López*
- *Conferencia Anual Sureste: Pbro. Narciso Cortéz González*
- *Conferencia Anual Oriental: Pbro. José Antonio Garza Castro*
- *Conferencia Anual de México: Pbro. Agustín Altamirano Ramos*
- *Conferencia Anual Norcentral: Pbro. Rodolfo Rivera De la Rosa*
- *Conferencia Anual Septentrional: Pbro. José Zayas Mellado*
- *Presidente Nacional de Programa: Pbro. Carlos Samuel Flores Chávez*

*Dirección: María Elena Silva Olivares*

*Asistencia Técnica: Pbro. Pedro Manrique Bustos Dávalos.*

#### **Colaboradores conferenciales:**

- *Conferencia Anual Noroeste: Felipe de Jesús Ruiz Aguilar*
- *Conferencia Anual Sureste: Cruz Hernández Vargas*
- *Conferencia Anual Oriental: Jefté Cepeda Hernández*
- *Conferencia Anual de México: Ernestina Gutiérrez Flores*
- *Conferencia Anual Norcentral: Ana Borunda Magallanes*
- *Conferencia Anual Septentrional: Danhia Berenice Montes Escorza*

**EL EVANGELISTA MEXICANO (EEM)** es el órgano oficial de comunicación de la Iglesia Metodista de México, A. R. (IMMAR), fundado en el año 1930. El primer número fue publicado el 14 de octubre de ese año. Desde entonces ha aparecido en forma regular la mayor parte del tiempo. En 2010 inicia su publicación electrónica en el sitio [evangelistamexicano.org](http://evangelistamexicano.org) con el deseo, no sólo de comunicar a la Iglesia Metodista, sino ser un medio informativo y de orientación evangélica a la comunidad cristiana del mundo, recordando la frase visionaria de Juan Wesley: "el mundo es mi parroquia".



El Evangelista  
Mexicano



## Los Bienes de la Iglesia

• • •



María Elena Silva

[f /EvangelistaMex](https://www.facebook.com/EvangelistaMex)  
[elevangelistamexicano.org](http://elevangelistamexicano.org)



# EDITORIAL

## LOS BIENES DE LA IGLESIA

*"Porque de los presos también os compadecisteis,  
y el despojo de vuestros bienes sufristeis con gozo,  
sabiendo que tenéis en vosotras una  
mejor y perdurable herencia en los cielos.  
Hebreos 10:34*

En días pasados supimos del despojo de personalidad jurídica sufrido por cientos de organizaciones no gubernamentales en Nicaragua, por una disposición gubernamental: en total fueron 1500, entre las que se incluyen varias denominaciones evangélicas (1). Los argumentos del gobierno son la falta de reportes financieros oportunos de estas agrupaciones, que obstaculizaron, dijeron, el control y vigilancia de la oficina del Ministerio del Interior encargada de esta labor. En nuestra sección de Noticias Internacionales damos cuenta de esta información.

Esta medida incluye regulaciones estrictas, e incautación de los bienes de esas organizaciones por el Estado de aquel país. El dolor que seguramente ocasionan estas

medidas, va en proporción al esfuerzo que los creyentes en aquel país han realizado durante años de labor misionera a favor del extendimiento del reino de Dios. Oramos pidiendo que Dios guarde en completa paz a aquellos cuyo pensamiento en él persevera, porque en él han confiado, y se muestre a su favor en este tiempo de prueba. Jesús ha prometido que las mismas puertas del infierno no prevalecerán contra la iglesia, y pedimos para nuestros hermanos nicaragüenses que esas palabras hoy en especial sean una realidad en sus vidas.

Al considerar esta situación sufrida por los creyentes en Nicaragua, viene a nuestra mente el pasaje de Hebreos 10:34 que escribimos al principio, y nos preguntamos cuáles son los bienes que como parte del cuerpo de Cristo tenemos, y qué pasaría si en nuestro país viviéramos un hecho semejante. Nuestra Iglesia Metodista de México tiene ciertamente bienes para facilitar el desempeño de su función. Pero, ¿son esos verdaderamente los recursos que le dan sentido a la labor de la iglesia?

Desde luego que no, y hemos de estar conscientes del tesoro más grande que tenemos, el Señor Jesucristo, el evangelio de las buenas noticias de salvación en él; y además, la presencia del Espíritu Santo en nuestra vida, que nos alienta a ir en busca de las personas que viven en oscuridad. Lutero afirmó: 62. *El verdadero tesoro de la iglesia es el sacrosanto evangelio de la gloria y de la gracia de Dios.* (2) . Esos son nuestros mayores bienes, los que le dan sentido a todo lo material que pueda estar en el inventario de nuestra iglesia. Esos bienes espirituales son algo que jamás debemos perder; aferrarnos a los bienes materiales únicamente es pensar como el pueblo de Judá en el tiempo de Jeremías, que no escuchó la palabra de Dios y aborreció su ley, pero insistía en ofrecer holocaustos y sacrificios que no le agradaban en absoluto a Dios.

Las cosas que se ven son temporales, dice la Escritura, pero las que no se ven son eternas, dice 2 Corintios 4:18. Los bienes materiales son bendición de Dios, pero el mayor tesoro de la iglesia debe ser lo que no se ve, la fe en Jesucristo de cada uno de sus miembros.

En este número del 31 de agosto, damos un reconocimiento a nuestros adultos mayores, que son un referente para las nuevas generaciones. Escucharlos y tomar ejemplo de su vida de fe alienta a las nuevas generaciones. Dos de nuestras publicaciones hacen un recuento de la bendición de tenerlos.

Incluimos, entre otros artículos, una crónica de la pasada Conferencia Anual Septentrional, y un relato de una asociación de ayuda a la mujer en la ciudad de Monterrey. Invitamos a su lectura y comentario, y damos gracias, como siempre, que sean ustedes nuestros lectores.

Sinceramente,  
María Elena Silva Olivares  
Directora de El Evangelista Mexicano.

---

NOTAS:

1. <https://www1.cbn.com/mundocristiano/latinoamerica/2024/august/nicaragua-cancel-a-la-personeria-de-1-500-ong-incluyendo-numerosas-iglesias-evangelicas>
2. <https://iglesialuterana.cl/doctrina-luterana/martin-lutero/95-tesis/>



El Evangelista  
Mexicano



## Crónica de la XXXVIII Conferencia Anual Septentrional



Pbro. Alexis Mejía

[f](https://www.facebook.com/EvangelistaMex) [i](https://www.instagram.com/elevangelistamexicano.org) /EvangelistaMex  
elevangelistamexicano.org



# CRÓNICA DE LA XXXVIII CONFERENCIA ANUAL SEPTENTRIONAL

La “Bella Airosa” fue anfitriona de nuestra XXXVIII Conferencia Anual Septentrional, celebrada del 11 al 14 de julio en la ciudad de Pachuca, Hidalgo, siendo sede el templo histórico “El Divino Salvador” de Allende #100.

Este año el tema general tuvo por nombre “*Habla, Señor, Tu Siervo Escucha*”, basado en 1 Samuel 3:10c; y el lema: “*Ciertamente El Obedecer Es Mejor Que Los Sacrificios*”, 1 Samuel. 15:22b.

Durante estos días vimos la importancia de atender el llamado de Dios y tener buena disposición para responder con diligencia en santidad al Señor y, de esta forma, seguir extendiendo su Reino en la extensión territorial de la CAS, que abarca la zona centro del país, desde el Golfo hasta el Pacífico.

Frente al clima frío de la capital hidalguense, tuvimos que encender nuestros corazones tanto ministros, como delegados y funcionarios laicos por igual, los cuáles fuimos llegando de poco en poco para inscribirnos y compartir los alimentos, previo al devocional de apertura.

La superintendente del distrito Hidalgo y las Huastecas, y pastora asociada de la Iglesia local, fue la encargada de compartirnos el tema: “Y me seréis testigos en todo lugar”, basado en Hechos 1:8, donde nos recordó la misión de compartir a Cristo con nuestros seres queridos cercanos y no tan cercanos, vecinos, amigos, y toda persona que vive esperando un mensaje que transforme sus vidas.

Luego, se dio apertura a los trabajos de la XXXVIII Conferencia Anual Septentrional con la primera sesión de Organización. En la mesa se encontraba el Obispo, Pbro. José Zayas Mellado, y el secretario de la Conferencia, el Pbro. L. Alejandro Soto Ochoa.

Cabe resaltar que, durante estas jornadas de trabajo, fuimos fortalecidos en varias áreas de nuestra vida con diferentes devocionales, temas y ponencias.

La primera ponencia fue: “El trabajo y los Metodistas” por el Hno. Víctor Enrique Fabela Rocha, con base bíblica en Santiago 5.4 TLA *“Ustedes no les han pagado el sueldo a sus trabajadores, y el Señor todopoderoso ha oído las protestas de ellos. Ese dinero que no han pagado también los acusará delante de Dios”*, a través de la cual, nos retó como conferencia a retomar los temas sociales que adolecen a nuestros contextos, entre ellos, los derechos laborales del trabajador. En la ponencia se resaltó el pensamiento de Juan Wesley en la era industrial y a Samuel Fielden en las fábricas textiles de Nueva York. También se nos recordó nuestro compromiso social como metodistas para procurar la conservación de la dignidad de todo ser humano.

Posteriormente se retomaron los trabajos de la conferencia anual con la presentación de informes. Iniciando con el informe episcopal, y continuando luego con el respectivo del gabinete conferencial, y el informe de programa. Terminamos nuestra primera sesión a las 19:23 Hrs.

Concluimos el primer día con un Culto de adoración, memorial y Santa Comunión, siendo el Obispo José Zayas Mellado el encargado de compartir la predicación correspondiente con el título “Habla, Señor, tu siervo escucha”; en el que se nos recordó la importancia, siguiendo el ejemplo del profeta Samuel, de continuar escuchando la voz de Dios, agudizando nuestros oídos y no cerrándonos a escuchar el llamado al ministerio que Dios nos ha hecho.

Para el buen desarrollo de los funcionarios, delegados de las iglesias locales, y el cuerpo pastoral de la CAS, comenzamos nuestro segundo día teniendo la oportunidad de escuchar dos ponencias, una matutina y otra vespertina. La primera tuvo por nombre **“La importancia de la Administración Financiera de la CAS”**, y fue impartida por el Hno. Xicoténcatl Paz Solís, quién se desempeña como Contador Público.

En su ponencia, resaltó el conocimiento del marco jurídico de nuestra A.R., así como sus derechos y obligaciones fiscales, todo sin olvidar los quehaceres que como Iglesia tenemos: la proclamación de la Buena Nueva, el crecimiento espiritual de los creyentes, la tarea de aliviar las carencias materiales de los necesitados, y la práctica de la mayordomía cristiana. Parte medular de esta exposición fue la presentación de un análisis de nuestro estado actual como Conferencia. Tuvimos la tarea de ubicarnos y respondernos: ¿Cuáles son nuestros desafíos?, ¿Dónde estamos?, ¿De qué adolece nuestra Conferencia? Tarea necesaria con el propósito de reflexionar y tomar conciencia respecto de que, si deseamos obtener resultados diferentes, necesitamos hacer cosas diferentes; mejorando nuestras prácticas administrativas, realizando una mejor supervisión, trabajando en nuevos y mejorados perfiles, todo con el fin de no tener presupuestos inalcanzables o adeudos fiscales.

La segunda ponencia fue impartida por el Pbro. Isidro Martínez Cortes, presidente de Testimonio Cristiano Nacional, con el tema “**Desafíos de la CAS en tiempos críticos**”. El pastor Isidro abrió su exposición con la pregunta ¿Es posible revitalizar al liderazgo laico y pastoral de la CAS?, a partir de la cuál expresó la importancia de diagnosticar y concluir, que estamos en decadencia y necesitamos ser restaurados; es decir, volver a nuestro estado original. En otras palabras, atravesar un proceso de reanimación, en términos bíblicos; avivar la vida espiritual que se encuentra en un estado de decadencia (Ap. 3.14c). El Pbro. Isidro continuó exponiendo que, si una iglesia posee las siguientes características, entonces necesita ser revitalizada: ausencia de crecimiento, baja asistencia a cultos, finanzas críticas, ausencia de nuevos creyentes, desánimo e inercia espiritual.

Durante la mañana de ese día viernes, se continuó con la presentación de los siguientes informes:

1. Informe de Tesorería 2023, Hna. Beatriz Hernández de Jesús.
2. Informe de Estadística 2023, Hna. Evangelina López Molina.
3. Informe de Organismo Rector, Hno. Xicoténcatl Paz Solís.
4. Impulsora de Cultura y Servicio social A.C., Hno. Saúl Salvatierra García.
5. Educación y Servicio A.C., Hno. Juan Balderas Chimal

En la exposición de estos informes se destacaron los desafíos que tenemos como conferencia para atender; las necesidades digitales de nuestras congregaciones, la baja presencia de los miembros a los cultos dominicales, los retos que afronta el Colegio “Julián Villagrán” en Pachuca, Hgo., y el crecimiento del Kinder “Mamie Baird” en Cortázar, Gto.

Después de un receso reanudamos los trabajos para la elección de Superintendentes para el Cuadriénio 2024-2028, de donde resultaron electos el Pbro. Topiltzin Hernández Alonso para el distrito Bajío, y la Pbra. Abigail Arredondo Rivera para el distrito Hidalgo y las Huastecas.

Posterior a esta sesión y terminando los alimentos, continuamos con los trabajos en grupos de reflexión por áreas, los cuales fueron dirigidos por los respectivos presidentes conferenciales de cada área y el grupo de Pastores, por el Obispo, cerrando este momento con algunas conclusiones generales.

Por la tarde del mismo día viernes, con el propósito de dar respuesta a las preguntas disciplinarias, fueron atendidas las recomendaciones de las respectivas conferencias de distrito, a fin de dar seguimiento al proceso de la ordenación ministerial de la pastora Ruth Villaverde Hernández, y de los pastores Paulino Reyna Hinojosa y Abraham Raúl Gómez Tierrafría, ante lo cual, la asamblea expresó su acuerdo para que fueran ordenados como Presbíteros Locales. De igual manera, la asamblea atendió y aprobó la recomendación para que el Pbro. L. David Zimri Orta Bautista cambiara su relación con la Conferencia, a fin de volverse Presbítero Itinerante.

También se nos informó que el Pbro. Emiliano Rosas Avilés, y el Pbro. L. Servando López Hinojosa fueron llamados por nuestro Creador y ahora hacen parte de la Iglesia Triunfante.

Este segundo día concluyó con el culto a cargo del Seminario “Dr. Gonzalo Báez Camargo” en el cual se nos compartió información relevante por parte del director, el Pbro. Basilio F. Herrera López. Además, en este culto pudimos ver a algunos de los seminaristas de nuestra conferencia y conferencias hermanas participar del coro del seminario.

El día sábado por la mañana, la Hna. Alma Edith Jarillo Soto, quién es responsable de CONAPAT nacional, junto con el Hno. Rubén Villaverde, presidente de CONAPAT conferencial, nos presentaron la importancia del llenado del formato 1 (Información de las propiedades de la IMMAR), ya que está siendo solicitado por el Gobierno Federal en sus diferentes dependencias.

Durante la tercera sesión, continuamos con el trabajo del presupuesto para el nuevo año conferencial. En este momento fue que se presentó y aprobó el tabulador de salarios 2024-2025, mismo que se evaluará a medio año para revisar posibles ajustes.

Más tarde, continuamos dando el lugar ahora a la Comisión de Estudio, Análisis y Evaluación de Informes, quienes nos comentaron que, según los criterios de evaluación de su comisión, la mayoría de los informes sólo se darían por recibidos, ya que no fueron entregados en tiempo y forma, o bien, carecían del formato de Power Point que se había solicitado.

Previo al cierre del tercer día, como conferencia participamos siendo testigos de la entrega de diplomas a pastores y laicos que estos meses estuvieron cursando y concluyeron los Cursos Canvas. Esta actividad fue coordinada por el área de Testimonio Cristiano (Peppil, Impulso Misionero y Medio Ambiente). Pudimos ver a varios de nuestros hermanos que hacían parte de la Asamblea, así como también a otros miembros laicos de la conferencia, poder compartir con nosotros su alegría al haber concluido estos cursos.

Para cerrar la noche del sábado, participamos de una actividad cultural muy acorde al tema general de la conferencia, pues nuestros oídos se deleitaron escuchando el Concierto de Salterio “**Agradeciendo a Dios por su misericordia**”, inspirando en Lamentaciones 3:22-23, por parte del **Dueto Dulcemelos**, conformado por nuestros hermanos Alejandra Barrientos Aguilar-salterio y Héctor Larios Osorio-piano.

Para el último día pudimos escuchar los trabajos de Asuntos Legales CAS por parte del Lic. Héctor Ricardo Guzmán Ortiz. Concluimos con una cuarta sesión para tratar los asuntos generales.

El Culto de clausura estuvo lleno de sentimientos encontrados, entre gratitud a Dios por la jubilación del compañero pastor Alberto Nova, la ordenación de tres nuevos presbíteros locales, el cambio de relación de un nuevo presbítero itinerante, los nombramientos pastorales con sus respectivos cambios y ratificaciones para los cargos, así como los nuevos retos que asumimos tanto como miembros laicos y ministros pastorales, al volver a nuestras congregaciones.

Pero, ante todo, teniendo una actitud de adoración, escuchando al coro local, mientras nos encontramos unidos junto a la feligresía de la iglesia local, que fueron comenzando a llenar las bancas del templo para participar juntos del canto congregacional, y así también unidos escuchar la predicación que llevó por título: “Ciertamente el obedecer es mejor que los sacrificios”, basado en 1 Sa. 15:22b por parte del Obispo José Zayas Mellado.

Cronista: Pbro. L. Alexis Iram Mejía González.  
Pastor en Templo “El Sembrador”, Papantla, Veracruz.





El Evangelista  
Mexicano



## Libres para Vivir

• • •



Agustín Valdez

/EvangelistaMex  
[elevangelistamexicano.org](http://elevangelistamexicano.org)



# LIBRES PARA VIVIR

Nuevo León no sólo se reconoce por ser la casa de dos de los equipos más fuertes en el fútbol mexicano; en las estadísticas de feminicidios, maltrato infantil, violencia intrafamiliar, así como maltrato y abuso contra las mujeres, la entidad aparece entre los primeros lugares del país.



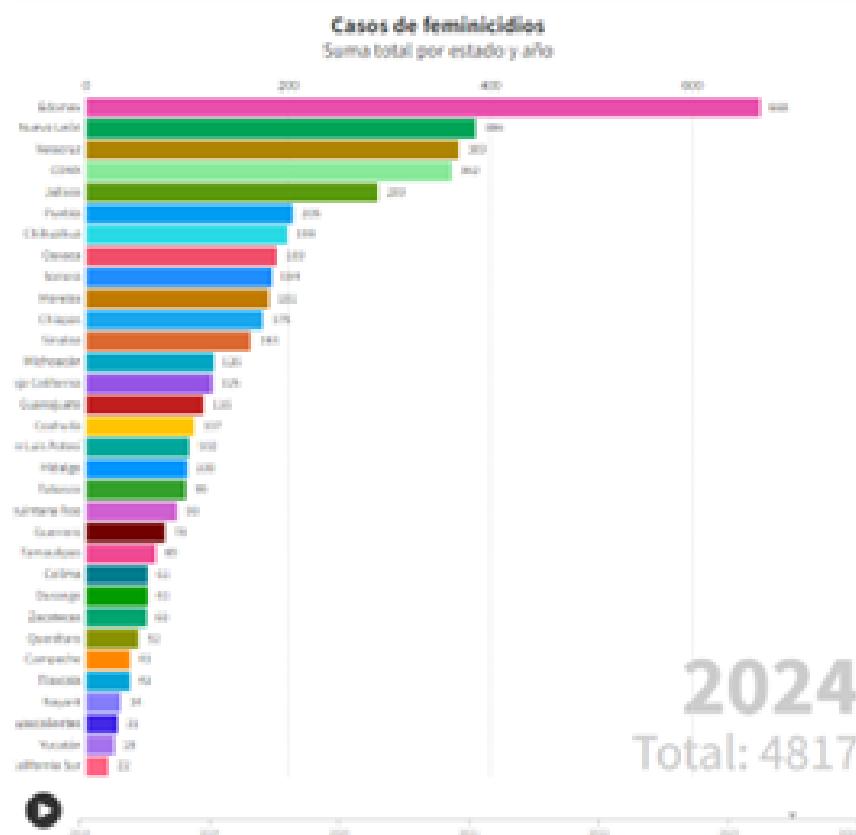
Esta fue parte de la información que se compartió en el taller “Libre para vivir” organizado por la Sociedad Bíblica de México A. C., y que se llevó a cabo los días, viernes 16 y sábado 17 de agosto, en las instalaciones del templo El Salvador ubicado sobre la calle Emilio Carranza, 1404 de la colonia Treviño, en el municipio de Monterrey. La Lic. Linda De la Garza, encargada de la Sociedad Bíblica de México en esta ciudad, dio la bienvenida a

los asistentes a este taller y dio lugar a la participación de los instructores, venidos de diferentes partes del país y del extranjero.

El evento tuvo como propósito la formación de facilitadores para atender situaciones de violencia y abuso infantil, así como violencia contra la mujer; temas que, de acuerdo con la opinión de muchos, la iglesia aún se resiste a abordar de manera profunda.

Tras presentar las estadísticas se le cuestionó a los asistentes ¿cómo se sienten al vivir en un estado que aparece en los primeros lugares de violencia, feminicidios, maltrato y

abuso contra niños y mujeres?, esto con el fin de hacerlos reflexionar sobre su actuar no sólo como ciudadanos, sino también como creyentes ante una realidad tan desalentadora.



la información **Nuevo León aparece en el segundo lugar con 386**, mientras que el Estado de México ocupa el primer puesto con 668 casos y el estado de Veracruz, se mantiene en la tercera posición con 360 casos de feminicidio.

Durante el desarrollo del taller, los presentadores confrontaron a los regios con una realidad poco agradable; pero, además, retaron al pueblo creyente a prepararse para actuar y hacer frente a situaciones de violencia y abuso que se esconden dentro de las iglesias, que al final -quedó claro- pueden convertirse en albergues de abusadores y violentadores que aprovechan la fe para disfrazar su maldad con la carátula de la piedad y la bondad.

Tras resaltarse en repetidas ocasiones que el tema de la violencia y el abuso son tópicos poco tratados por los líderes o pastores, surgieron cuestionamientos como ¿Cuál es el pensar y actuar de la iglesia ante situaciones de esta índole? ¿Se cuenta con la capacitación adecuada para dar la atención y soporte necesarios? ¿Cuál debería ser el proceder de los pastores al percatarse de una situación de abuso en la iglesia?

Ante esto, surgieron comentarios entre los presentes que dejaban en evidencia la falta de preparación y conocimiento sobre el tema por parte de la iglesia; entre estos, resaltó el que por lo regular la víctima siempre se ve obligada a guardar silencio, a no denunciar ni señalar para evitar el escándalo; y en algunos casos, todavía se exige un perdón forzado, pues esto “es lo que agrada a Dios”; incluso, hubo quienes dijeron que a la mujer se le enseña la sujeción al marido de manera incuestionable, por lo que muchas se ven obligadas a soportar el maltrato y, además, deben interceder a favor de su maltratador delante de Dios con la esperanza de que se obre en él un cambio milagroso; ¿hasta qué punto este consejo es el adecuado?

¿Cómo se percibe a la iglesia ante la problemática de abuso y violencia? ¿Qué ofrece esta institución a las víctimas? ¿Cuál es el actuar del clero ante los casos que incluyen violencia y abuso? ¿Cómo actúa la organización cuando parte de sus feligreses sufren violencia? ¿Hay violencia en los hogares cristianos? ¿Qué tipo de violencia es y cómo se ha enfrentado?

Aunque en la mente de muchos aún se mantiene la idea de que hay abandono por parte de la iglesia -o incluso que ésta solamente ofrece silencio e indiferencia ante este tipo problemáticas- en la actualidad es posible acceder a preparación, información y asesoramiento para actuar de una manera que asegure la integridad y apoyo a las víctimas, pertenecientes o no de una congregación.

En las instalaciones del Seminario Metodista Juan Wesley, ubicado sobre la calle Isaac Garza, con el número 346, en el centro de Monterrey, se instaló el Instituto de la Mujer Restaurada (IMER). Actualmente se encuentra bajo la administración de Martha Noriega Dávalos, quien en compañía de la abogada Doholy Irene Martínez Ramírez, brindan

asesoría, acompañamiento y representación legal a decenas de mujeres en estado de vulnerabilidad.



Esta asociación civil fue fundada hace aproximadamente ocho años por Mercedes Arteaga Noriega, y tiene cerca de un año de brindar apoyo en las instalaciones de esta institución bíblica.

En medio de una entrevista, a la que amablemente accedieron, Noriega Dávalos y Martínez Ramírez compartieron que muchos de los casos que atienden son fuertes y muy estremecedores. al punto de que ponen a prueba su fe; pero afortunadamente han comprendido que el hombre es quien decide su actuar haciendo uso de su libre albedrío.

Y aunque son cada vez más los casos en los que se ofrece apoyo a las víctimas de violencia por parte de las iglesias, Doholy Martínez, abogada del IMER, comenta que también existe un considerable número de víctimas que no encuentran respaldo por parte de su iglesia y liderazgo; aún existen esos casos en los que no se da credibilidad a sus palabras, o bien, se les pide silencio ante la situación y que abandonen todo a la justicia

de Dios, forzándolas, además, a otorgar un perdón sin antes haber asegurado sanidad para sus heridas.

Tanto Noriega Dávalos como Martínez Ramírez recomiendan una mayor preparación por

parte de la iglesia para ofrecer una mejor atención a las mujeres que dentro de sus templos puedan ser víctimas de violencia, pues aseguran que, entre la multitud de casos atendidos, la violencia va desde un insulto hasta una violación y, en ocasiones, los agresores presumen profesar una fe cristiana.



Finalmente, Martha Noriega y Doholy Martinez ponen a su disposición los diferentes medios de contacto para recibir asesoría y acompañamiento en su situación. Los teléfonos son 8124737843; vía WhatsApp, 8129382376. Así mismo, extienden la invitación a seguirles en sus redes sociales: IMER Instituto de la Mujer Restaurada, en Facebook y @imer.ac en Instagram.

---

### Reseña Biográfica

#### Agustín Valdez Rojas

Es pastor de la congregación Torre Fuerte en el municipio de Pesquería, Nuevo León. Actual corresponsal de la Conferencia Anual Oriental para el Evangelista Mexicano. Es licenciado en Teología por el Seminario Metodista Juan Wesley y actual maestro de comunicación en esta misma institución, además cuenta con la licenciatura en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Metropolitana de Monterrey.

Se considera un apasionado de la comunicación y de un amante del periodismo. Actualmente cursa la Maestría en Consejería Familiar, en la Universidad Cristiana de Monterrey y la Licenciatura en Derecho, en la Universidad Ciudadana de Nuevo León.



El Evangelista  
Mexicano

## Historias de una Historia

...



Pbro. Baltazar González

/EvangelistaMex  
[elevangelistamexicano.org](http://elevangelistamexicano.org)



# HISTORIAS DE UNA HISTORIA – NUESTROS NIETOS

Pbro. Baltazar González Carrillo

**NOTA:** Al recordar la reciente celebración de honra a nuestros adultos mayores el 28 de agosto pasado, compartimos esta historia, tomada de la página de Facebook “Historias de una historia por Baltazar González Carrillo”

### HISTORIA NÚM. 67

Ya les he contado sobre nuestros padres, hermanos, hijos y también les he platicado sobre mis pastores, mis obispos y mis colegas en el ministerio y cuando estoy por cerrar lo que he llamado “Historias de una Historia” estoy más que obligado a contarles un poco sobre quienes considero “las piedras preciosas” que engalanán las coronas tanto de Julia como de la mía y esas joyas son nuestros nietos, ellos son:

Baltazar Isaí González Alonso.- El día 11 de enero de 1996 en Torreón, al hogar de mi hijo Baltazar y su esposa Araceli arribó su hijo primogénito y también nuestro primer nieto, al cual pusieron por nombre Baltazar Isaí... su primer nombre le fue puesto debido a nuestra genealogía, recuerden que mi papá se llamaba Baltazar González Ramírez, luego yo Baltazar González Carrillo, luego mi hijo Baltazar González Ibarra y ahora llegaba Baltazar cuarto... se le agregó el nombre de Isaí y es con este nombre como nos dirigimos a él en la familia y entre sus amigos, pero en sus documentos oficiales es Baltazar Isaí...

Nuestro primer nieto fue recibido con mucho amor por toda la familia, le rodeamos de todo lo que necesitaba, personalmente como sus abuelos Julia y yo lo colmamos de cuidados y atenciones... gracias a Dios que nos dio la oportunidad de ayudar a sus padres en su crianza y en su desarrollo como niño y como adolescente.

La vida nos alejó geográficamente pero nuestro amor siguió con él a pesar de la distancia... Isaí terminó sus estudios de preparatoria y de la universidad graduándose como Licenciado en Diseño Gráfico... al momento de redactar estas líneas Isaí continua sus estudios ahora en "Animación" en una Universidad de Vancouver, Canadá

Isaí, ha sido probado de muchas maneras pero Dios lo ha sostenido porque sus abuelos, sus padres y sus tíos Julieta y Julissa nunca hemos dejado de orar por él y manifestarle nuestro amor y nuestra ayuda.

El día que supe que iba a ser abuelo comencé a esperarlo con gran expectación y cuando él nació mi corazón se llenó de gozo, que hasta el día de hoy permanece en mi esté cerca o esté lejos pues Isaí es mi primer nieto.

Brian Eduardo González Alonso.- Nuestro segundo nieto nació el 3 de Septiembre de 1999 en Torreón, Coah. y al igual que Isaí sus padres Balta y Araceli y nosotros sus abuelos nos volvimos a llenar de alegría y de felicidad por la llegada de otro varoncito al que le pusieron por nombre Brian Eduardo... una vez más el hogar de los abuelos se volvió a colmar de actividades, ahora con dos pequeñines... el amor de sus padres, el cariño de sus abuelos y los cuidados de sus tíos Julieta y Julissa eran el pan diario, por mi parte en todos mis viajes regresaba a casa con bonitos regalos como ropa y juguetes para mis nietecitos... los años pasaron y Brian, después de la preparatoria ingreso a la Universidad en donde actualmente continua sus estudios, además apoya a su mamá en la administración de la empresa que desde hace años manejan.

Durante la niñez de Isaí y de Brian pudimos jugar con ellos, viajar juntos y estoy seguro que nosotros los abuelos y ellos los nietos tenemos gratos recuerdos de sus primeros años.

Julia y yo nos sentimos muy bendecidos al habernos concedido nuestro Dios conocer y cuidar a nuestros primeros nietos. Isaí y Brian son ahora unos varones muy guapos a quienes seguimos amando y de quienes recibimos también su amor y respeto.

Jonathan Israel Ortiz González.- Pasados los años Jaime Ortiz Campos se unió en matrimonio con nuestra hija Julissa Esther y fue el día 14 de Febrero del 2004 cuando nació nuestro tercer nieto a quien pusieron por nombre Jonathan Israel haciendo honor a aquel joven de la biblia y a la nación bendita de Israel...El gozo en nuestras familias siguió con la llegada de este hermoso niño, tan lleno de vida y de salud y de quien era fácil pronosticar lo grande que iba a ser no solo en estura y peso sino por su carácter serio, amable y afectuoso con nosotros sus abuelos.

Ahora que Julia y yo vivimos en el hogar de Jaime y Julissa nos damos cuenta del amor y cuidado que Jaime y Julissa le prodigan todo el tiempo... Jonathan ha terminado su escuela preparatoria y ya se alista para ingresar a la Universidad...

Julia y yo no dejamos de orar por nuestros nietos y ahora de manera muy especial por Jona que está por iniciar una nueva etapa en su vida profesional.

Jannah Priscila Ortiz González.- Después de habernos gozado con la llegada de tres varones Isaí, Brian y Jonathan vino a alegrar y a llenar de mucha felicidad la llegada de una niña preciosa el día 8 de Mayo del 2007 a quien le inventaron un nombre que no sé qué significa pero creo que bien puede ser la abreviatura de Julianá (nombre que yo tenía reservado para otra hijita después de Julieta y Julissa) a Jannah se le agregó el nombre bíblico de Priscila... nuestra nietecita al igual que su hermano y sus primos fue colmada de amor, cariño y muchas atenciones no solo de la familia de su mamá sino de la numerosa familia de Jaime su papá...

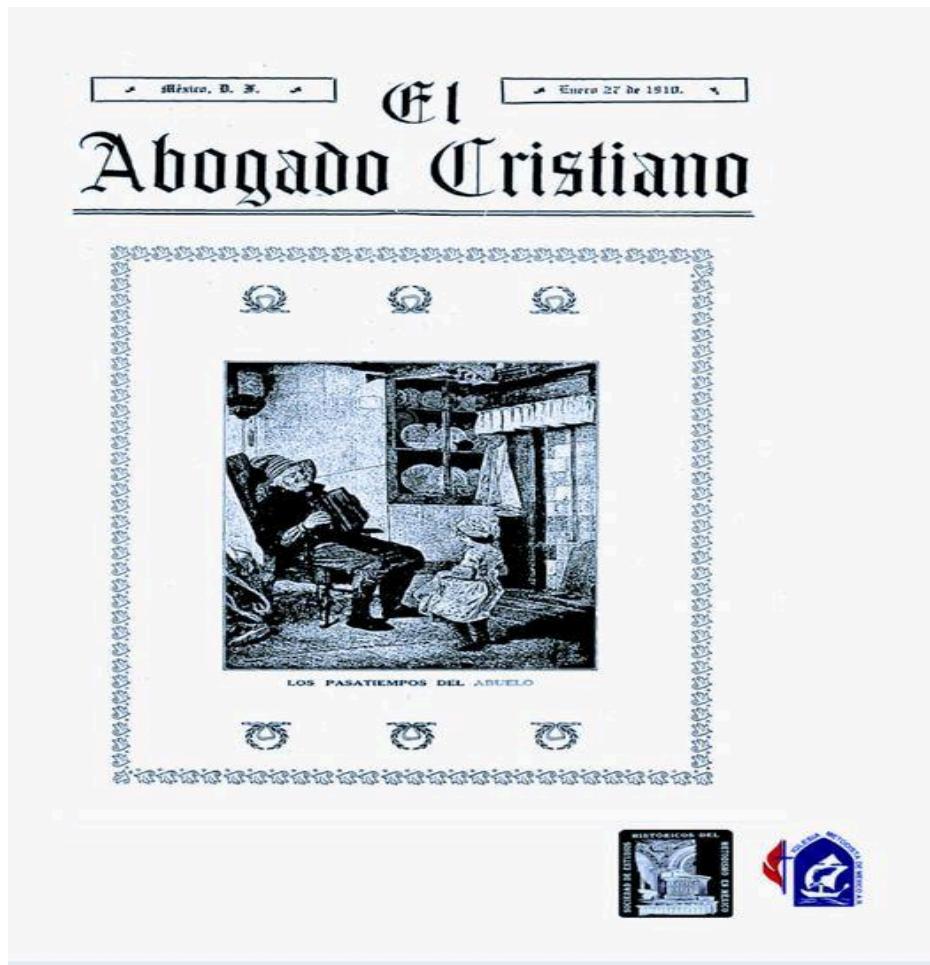
Dios ha dotado a Jannah con muchos dones entre ellos su deseo de estudiar, su constancia para alcanzar buenas calificaciones, su don para lograr amistades, en fin Jannah ha alcanzado la gracia de Dios sobre ella y ésta es la principal razón por la que está saliendo adelante y por quien oramos para que le vaya bien en su vida futura.

Creo que Julia y yo hubiéramos sido muy bendecidos con mas nietos, pero estamos seguros que en los designios de Dios estos tres varoncitos y esta hermosa jovencita está completo el deseo de Dios de hacernos felices con quienes prolongaron la historia de nuestro matrimonio por eso alabamos a Dios diciendo con el salmista:

“Señor, tú nos has sido refugio de generación en generación...”.

FUENTE: <https://www.facebook.com/share/p/qtvQyy9QvJQv9oQk/>

# DÍA DE LOS ABUELOS, EN LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DEL METODISMO EN MÉXICO



Con esta bella postal y portada de El Abogado Cristiano, La Sociedad de Estudios Históricos del Metodismo en México (SEHIMM), desea Gracia y Paz a todos los abuelos y abuelas.

(28 de Agosto, Día del Abuelo y de la Abuela).

## FUENTE:

<https://www.facebook.com/share/p/6zgZHkQqMrrAdBoo/?mibextid=qi2Omg>



El Evangelista  
Mexicano



## Noticias Internacionales

/EvangelistaMex  
[elevangelistamexicano.org](http://elevangelistamexicano.org)



## Noticias Internacionales

### Ortega y Murillo dan el mayor golpe a las Oenegés en Nicaragua: cancelan 1.500 de una vez



La masiva disolución ocurre después que la pareja presidencial impusiera “un nuevo modelo” para estas organizaciones, que las obliga a operar en “alianzas de asociación” con entidades estatales

Rosario Murillo y Daniel Ortega en Managua (Nicaragua), el 13 de agosto de 2024. PRESIDENCIA DE NICARAGUA (EFE)

Después de eliminar 3.663 organizaciones no gubernamentales desde 2018, el régimen de Daniel Ortega y Rosario Murillo dio una estocada masiva e inédita a este sector: de un solo tajo disolvieron 1.500 oenegés este lunes, según una disposición del Ministerio del Interior (Mint), publicada en el diario oficial *La Gaceta*. El oficialismo las acusa de “no reportar sus estados financieros por períodos de entre uno y 35 años”, un argumento recurrente en esta política estatal de suprimir toda entidad que esté fuera del control de la pareja presidencial.

Con este zarpazo, en Nicaragua han sido eliminadas 5.163 oenegés, una decisión que representa un duro golpe para los sectores más vulnerables. De las más de 3.500 organizaciones no gubernamentales cerradas hasta este 19 de agosto, 23% corresponden a instituciones que trabajan temas educativos, 13% salud, 13,5% gobernabilidad, 11,18% derechos humanos, y 11% desarrollo, entre otros rubros.

De las nuevas 1.500 oenegés decapitadas, la mayoría son evangélicas y católicas, algo que no es casual. El Gobierno mantiene una persecución religiosa en el país, en especial contra el catolicismo. Si bien los líderes de las iglesias evangélicas han sido cercanos al Gobierno, en los últimos meses han sido avasallados por un modelo totalitario, a través de la disolución de sus oenegés. De entre las nuevas organizaciones cerradas hay algunas que trabajan temas sociales, empresariales, educativas, médicas, indígenas, deportivas, de excombatientes y de abogados.

El acuerdo ministerial 38-2024-OSFL establece que “el destino de los bienes muebles e inmuebles” de las oenegés “serán traspasados al Estado de Nicaragua”. Una labor que le corresponde a la Procuraduría General de la República, por lo que se trata de una confiscación de facto prohibida por la Constitución Política de este país centroamericano.

Un informe del Observatorio Pro Transparencia y Anticorrupción (OPTA) sobre las confiscaciones en Nicaragua ofreció en mayo pasado una aproximación muy inicial a las afectaciones de las oenegés: calcularon que el valor de 41 propiedades confiscadas a oenegés era aproximadamente de casi 8,5 millones de dólares. Estas confiscaciones se realizaron violando la Ley 147, Ley General sobre Personas Jurídicas sin Fines de Lucro, que establece que las oenegés establecerán el destino de sus bienes liquidados en caso de cierre de acuerdo con sus actos constitutivos o estatutos. “Sin embargo, es algo que no se ha cumplido por el Gobierno en todos los casos”, denunció el OPTA.

#### **El “fin de la sociedad civil”**

La ministra del Mint, María Amelia Coronel Kinloch, firmó el acuerdo ministerial el 16 de agosto, el día que la pareja presidencial anunció “un nuevo modelo de operatividad de las

ONG” que obliga a estas organizaciones a trabajar únicamente en “alianzas de asociación con entidades estatales”.

“El nuevo modelo de operatividad obliga a las oenegés a presentar a entidades estatales propuestas específicas para programas y proyectos de alianzas, alrededor de temáticas particulares”, establece un comunicado difundido por el régimen el viernes pasado. “El Gobierno y las entidades del Estado podrán, o no, aceptar las propuestas, y ningún programa o proyecto será objeto o sujeto de exoneraciones u otros beneficios fiscales”, se lee.

Según analistas políticos consultados por EL PAÍS, este “nuevo modelo” les arrebata la autonomía de sus proyectos a las ONG, a la vez que impone un control total de los recursos que reciben. “Es el fin de la sociedad civil en Nicaragua”, dijo Félix Maradiaga, excarcelado político desterrado por la pareja presidencial.

“Es un ataque directo y descarado contra la esencia misma de la sociedad civil. Bajo el pretexto de reorganizar el sector, el régimen pretende construir una arquitectura jurídica que anule cualquier forma de participación ciudadana independiente, sometiendo a las organizaciones no gubernamentales a un control totalitario. Esto no es más que la culminación de un proceso represivo que ha llevado al cierre de más de 3.600 oenegés en el país”, plantea Maradiaga.

El ex precandidato presidencial sostiene que “en la mente paranoica de Ortega y Murillo”, cualquier organización que mantenga un mínimo de independencia es vista como una amenaza. Asegura que la intención del régimen es clara: “Sólo permitirán la existencia de organizaciones que permanezcan completamente sumisas, dispuestas a actuar como meros intermediarios de la cooperación internacional, sin atreverse a cuestionar las políticas autoritarias, ni denunciar las violaciones de derechos humanos. Esta nueva forma es, en realidad, una sentencia de muerte para la sociedad civil en su sentido más sagrado: el de una ciudadanía libre, participativa y crítica”, añade.

El opositor desnacionalizado lamenta que muchas agencias de cooperación internacional, especialmente aquellas que trabajan con los sectores más vulnerables de la población, podrían verse obligadas a aceptar las reglas del régimen de Ortega y Murillo para poder continuar brindando la ayuda urgente que tanto se necesita en Nicaragua.

“Sin embargo, al hacerlo, estas agencias estarían validando un esquema que no sólo silencia a la sociedad civil, sino que también refuerza el control absoluto de Ortega y Murillo sobre el país”, asegura. “No se puede permitir que, en aras de la urgencia humanitaria, se sacrifique la independencia y la libertad de la sociedad civil. La verdadera justicia y el desarrollo sostenible sólo se alcanzarán en un entorno donde las voces

críticas puedan ser escuchadas y donde la sociedad civil pueda operar sin temor a la represión".

FUENTE:

<https://elpais.com/america/2024-08-20/ortega-y-murillo-dan-el-mayor-golpe-a-las-oeneges-en-nicaragua-cancelan-1500-de-una-vez.html>

---

---

## Evangélicos denuncian la situación de acoso que sufren en Oaxaca

Entidades evangélicas, pastores e iglesias se movilizan para pedir respeto a la libertad de culto, tras meses de hostigamiento por su fe.

Redacción PD  
Evangélico Digital · ESPAÑA · 27 DE AGOSTO DE 2024 · 17:37



Manifestación de evangélicos ante el palacio Nacional por la persecución a sus hermanos en la fe en San Juan Lalana.

Los conflictos de intolerancia religiosa se agravan de manera alarmante en Oaxaca, uno de los estados del sur de México. Esta semana distintas entidades e iglesias, así como pastores a nivel

particular, han denunciado públicamente la situación de acoso personal, destrucción de bienes, robo de tierras y ganado e incluso la desaparición de personas que están sufriendo por parte de grupos católicos tradicionalistas.

Hace diez meses que se agravó el conflicto religioso en Cerro Cajón, San Isidro El Arenal, perteneciente al municipio de San Juan Lalana, al punto de que se agravaron los ataques de católicos contra evangélicos. Ello ha llevado a que un grupo de evangélicos desplazados acudieran a la vicefiscalía regional de justicia en la Cuenca del Papaloapan, para denunciar la desaparición de tres mujeres, el robo de ganado, destrucción de sus hogares y templo, así como el desplazamiento forzado.

"Quemaron el templo, les quitaron las tierras, les robaron su ganado y destruyeron los hogares de 13 cristianos, que fueron desplazados por 150 familias, un promedio de 700 personas que habitan en esa comunidad", sentenció el pastor Hernández García.

Dos pastores (Moisés Sarmiento Osuna y Pablo Gómez Sosa) al acudir en apoyo de sus hermanos cristianos fueron desnudados, encarcelados, amenazados de muerte y expulsados: "Nos desnudaron, no nos entregaron nuestros celulares, nos amenazaron con quemarnos vivos, pero no nos asustamos porque si moríamos o vivíamos somos de Cristo".

Esta situación ha colocado nuevamente a Oaxaca, a nivel nacional e internacional, en un estado sin ley, donde las autoridades regidas por los Sistemas Normativos Internos (Usos y Costumbres) se sobreponen a las libertades garantizadas en la Constitución.

### **Sin respuesta de las autoridades**

La Confraternidad de Pastores de Oaxaca denunció este pasado jueves la mala atención de parte de los servidores públicos de la Secretaría de Gobierno del Estado (SEGO) que mantiene a familias evangélicas siendo violentadas y amenazadas por la intolerancia religiosa

Yeraldó Hernández García, pastor regional de la iglesia cristiana interdenominacional, en la región Chinanteca expuso "hay una persecución desde el mes de noviembre del año pasado, de las autoridades de San Isidro el Arenal, a nuestros hermanos que están en Cerro Cajón, que es un anexo a esa agencia, perteneciente al municipio de San Juan Lalana.

"Han estado detrás de ellos, por el simple hecho de ser cristianos, pero ya se violaron muchísimos derechos de los hermanos, les han quitado sus casas, quemado el templo, el ganado, las tierras y hoy les destruyeron sus hogares".

Agregó “en este momento hay tres mujeres que están desaparecidas, sus familiares vinieron a Tuxtepec, Oaxaca para seguir sus diligencias, pero ellas se quedaron solas y el pueblo aprovechó para destruir sus hogares, y ahora no sabemos qué es lo que sucede, porque el pueblo está sitiado, no hay acceso y nadie ha hecho hasta ahorita nada”.

El pastor evangélico precisó que, tras veinte años de misión en ese lugar del norte de Oaxaca, “apenas desde noviembre a la fecha, el pueblo empezó a perseguir y atacar a los hermanos, pese a que la comunidad cristiana aporta a las cuotas del santo patrono católico de Cerro Cajón”.

Pese a que la constitución mexicana establece la libertad de creencia religiosa, en esta comunidad indígena Chinanteca está prohibido profesar otra religión que no sea católica “pero en las comunidades indígenas, ellos se justifican en los usos y costumbres, pero en realidad son abusos y costumbres”, sostuvo Yeraldó Hernández.

Asimismo, Lorenzo Antonio Hernández, cristiano evangélico desplazado de Cerro Cajón, San Isidro el Arenal, San Juan Lalana, Oaxaca, manifestó “yo adoro el nombre del Señor Jesucristo, por ese motivo me expulsaron el día 21 de noviembre, cuando me metieron a la cárcel y quedaron en acuerdo de sacarme de mi rancho, y todo el sufrimiento y persecución que tengo ahorita por causa del Evangelio”.

### **Manifestación ante el Palacio Nacional**

Miembros de la Iglesia Cristina Interdenominacional (ICIAR) se manifestaron frente a Palacio Nacional para exigir el respeto a la libertad de culto, ante los actos de violencia que sufrieron integrantes de su agrupación en la población de San Isidro El Arenal en San Juan Lalana, Oaxaca en días recientes. “Libertad, Libertad”, es la consigna más escuchada.

Algunos manifestantes no pueden contener el llanto mientras piden por el bienestar de sus “hermanos”. Oraciones y cánticos predominan ante los discursos. Muchos de ellos sostienen pancartas en las que se puede leer “No a las comunidades que queman templos”, “¡Basta! De persecución contra los Cristianos de Cerro de Cajón Comunidad San Isidro El Arenal”; “No a la intolerancia religiosa”; “Esperamos pronta respuesta de nuestro gobierno”.

Publicado en: PROTESTANTE DIGITAL – Internacional – Evangélicos denuncian la situación de acoso que sufren en Oaxaca.